

CAMBIO SOCIAL Y POLÍTICO EN LA ESPAÑA DE LOS AÑOS 30. MITOS, CONFLICTOS Y ESPERANZAS / POLITICAL AND SOCIAL CHANGE IN THE SPAIN OF THE THIRTIES. MYTHS, CONFLICTS AND HOPES

PEDRO ALBERTO GARCÍA BILBAO Universidad Rey Juan Carlos

Recibido: 10/01/2018

Resumen: La Revolución Rusa de 1917 fue un fenómeno histórico de gran influencia. En el primer tercio del siglo XX, España vivió un intenso periodo de cambio social y político. La Segunda República Española fue una época de grandes esperanzas que no logró resolver los conflictos que los procesos de modernización que vivía provocaron. El artículo ofrece una reflexión sobre la naturaleza de los procesos de cambio en España y las interpretaciones sobre el papel desempeñado por la influencia de la Revolución Rusa.

Aceptado: 28/02/2018

Abstract: The Russian Revolution of 1917 was a historical phenomenon of great influence. In the first third of the 20th century, Spain experienced an intense period of social and political change. The Second Spanish Republic was a time of great hopes that did not manage to resolve the conflicts caused by the processes of modernization. This article offers a reflection on the nature of the processes of change in Spain and the interpretations on the role played by the influence of the Russian revolution.

Palabras clave: cambio social, República Española, Revolución Rusa, modernización, España, Rusia.

Key words: social change, Spanish Republic, Russian Revolution, modernization, Spain, Russia.

García Bilbao, Pedro Alberto. «Cambio social y político en la España de los años 30. Mitos, conflictos y esperanzas». *Cultura de la República. Revista de Análisis Crítico*, 2 (abril 2018): 148-161. DOI: https://doi.org/10.15366/crrac2018.2. ISSN: 2530-8238

Un cierto vértigo se puede producir si se intenta acometer el reto de describir los procesos de cambio político y social en la España del primer tercio del siglo XX. Se trata de un periodo complejo e intenso que se ve marcado por la guerra de 1936-39, pero fundamentalmente por su resultado final: la aplicación de todo un programa de aniquilación cultural y física de cuanto significó progreso y modernización de la sociedad española, en los años de la secuencia golpe-guerra-primera etapa de la dictadura. España vio profundamente alterada su evolución de cambio social por el tremendo shock que supusieron la guerra y la dictadura. Pocas veces en la historia reciente de las naciones y sociedades se puede encontrar un fenómeno parecido de reestructuración traumática de un país mediante la intervención agresiva en los procesos de cambio político, cultural y social de una sociedad (Preston, 2011). La cita que nos trae aquí, sin embargo, nos puede ayudar a orientar el empeño: se trata de reflexionar, siguiera someramente, sobre la influencia de la Revolución Rusa de 1917 en la cultura española de los años 30, los años de la Segunda República Española. La cuestión se redefine a partir de aquí y nos queda de la siguiente forma: ¿Desempeñó algún papel la Revolución Rusa del 17 en los procesos de cambio político y social en la España de la República? Y, desde luego, previamente se hace preciso aclarar algunas cuestiones sobre la imagen de Rusia y preguntarnos qué queremos decir con Revolución Rusa y su influencia.

Fue la propia Rusia la primera en verse absorbida por el fenómeno derivado de la revolución, cambió su carácter, su identidad y se vio reformulada ante sí misma y ante el mundo. Caracterizar la imagen de Rusia en España antes y después de la percepción que causó la Revolución Rusa del 17 puede sernos de utilidad, sobre todo para ponderar mejor el impacto en España.

Hubo contactos en el pasado, durante la edad Moderna, contactos diplomáticos y comerciales, pero muy limitados aunque hay una imagen de Rusia como algo *sui generis*, lejano y ajeno, con notas exóticas. En el XIX se produce el gran salto, se multiplican los contactos militares, diplomáticos, comerciales y los intercambios culturales. Rusia llega a España desde su música y su literatura y una cierta imagen de Rusia comienza a calar en el imaginario español: es la Rusia eterna de los grandes espacios, las epopeyas históricas y los dramas literarios. El siglo XX empieza con la carrera por importantes transformaciones en España que comienza a ser una sociedad de opinión pública. En 1914, la Rusia zarista, aliada con la Entente anglo-francesa se opone a los imperios centrales y es interpretada con claves muy diferentes por aliadófilos y germanófilos. Surge ante la opinión pública la doble cara de Rusia, la Rusia amenaza y la Rusia esperanza. La Revolución Rusa del 17 cambia las tornas, sigue siendo bifronte amenaza-esperanza, pero

ahora es algo que llega a las masas a partir de las implicaciones políticas de la revolución. Esta visión de Rusia como algo bifronte ya no se perderá y tiene su paroxismo en los años de la guerra de España y en 1940 con el grito de Rusia es culpable que da Serrano Suñer. Tras 1945, Rusia pasa a ser una entidad de otro tipo, asciende al grado de gran potencia, algo que está ahí y no se puede eliminar aunque no se simpatice con ella. La Revolución Rusa se refuerza como mito, cada vez más lejano, pues la política de bloques cristaliza en un equilibrio de poder que nadie quiere ni puede romper. La caída de la URSS cambió el escenario mundial. Rusia pasó a ser, sencillamente, la Rusia real, con sus problemas históricos y una identidad en evolución en la que la sombra de la Revolución del 17 desempeña su propio papel, condicionando pese al siglo trascurrido tanto su propia autoimagen como la imagen proyectada (García Bilbao y Maliavina, 2009).

La Revolución Rusa de 1917 como fenómeno histórico está muy acotado, se trata de los sucesos que acontecen entre la caída del zarismo y la toma del poder por el gobierno bolchevique en Petrogrado (Rusia) en octubre-noviembre de 1917 (25 octubre de acuerdo con el calendario juliano vigente en Rusia-7 de noviembre según el calendario gregoriano occidental). Tras la revolución se abre un periodo de asentamiento de las bases de un nuevo estado que finalmente culmina en la fundación de la URSS, en 1922 (Andrade, 2017). Lo ocurrido en Petrogado en aquellas jornadas de 1917 tardó en hacerse conocer y tuvo una influencia limitada inicialmente, pero en realidad lo que encierra la cuestión planteada va bastante más allá: se trata, como mínimo de dos cuestiones añadidas, superpuestas al hecho histórico concreto:

1º La Revolución Rusa de 1917 como hecho político simbólico que ejemplifica una ideología y un programa de transformación social que implica ruptura con lo anterior y no solo en Rusia. En este sentido, dicha revolución es un elemento simbólico de primer orden que obligaba a situarse frente a ella, porque no se trataba de un fenómeno teórico sino de una acción concreta y práctica que despertó aceptación o rechazo, aprobación o temor (Avilés Farré, 2000).

2º La cuestión de la URSS como estado, con su dinámica política, su evolución, sus políticas internas y externas y que, desde luego, trasciende con mucho el hecho fundacional originario de la Revolución Rusa del 17 (Andrade: 2017).

Es claro que esta revolución tuvo una influencia lejana, ni directa, ni cercana, en los procesos de cambio social y político que vivía Europa Occidental tras la guerra

1914-1918. La Rusia zarista que se derrumba en febrero de 1917, y el gobierno bolchevique que toma el control en octubre de aquel año, es un país lejano, con una dinámica social muy alejada de las observadas en los países occidentales, España incluida. El primer impacto es de orden militar inicialmente, pues acaba por retirar a Rusia de la Gran Guerra y con ello altera el equilibrio en los frentes de batalla. El impacto posterior es de orden simbólico y este sí es importante. Los estallidos revolucionarios de Alemania o Hungría son en gran medida mucho más réplicas del terremoto social que causó 1914-1918 que sucesos con una relación derivada de la Revolución del 17; una cosa son los antecedentes propios y las contradicciones locales y otra el *atrezzo* exterior de nombres o símbolos; no se olvide que la propia Revolución de 1917 es posible por el impacto de 14-18 en el edificio zarista, como lo fueron las jornadas revolucionarias alemanas y húngaras.

La noticia de la formación de un estado «obrero y campesino», de una revolución triunfante, a medida que se va extendiendo, va a generar expectación, posicionamientos a favor o en contra, incluso se perfila como ejemplo o referente para grupos políticos o sindicales por un lado, o como peligro máximo a conjurar para estados, gobiernos o elites ligadas al poder efectivo en el resto del mundo. Los ecos de la Revolución Rusa, en el periodo entre 1917 y 1939, son factor importante o muy determinante en su propio entorno inmediato (Finlandia, Polonia, países bálticos, obviamente Rusia) pero no son actor de relevancia, salvo como referente aludido o simbólico en algunos sectores sociales de las sociedades occidentales de ese periodo. Es un elemento del ambiente de fondo, pero no es un actor, influirá en la formación de partidos políticos desgajados de la II Internacional, en los debates y posicionamientos de los partidos socialistas y del movimiento obrero y también en los debates de los sectores intelectuales cercanos al socialismo más o menos fabiano que encontramos en la época, pero debemos tener claramente presente que incluso estos actores que lo son en las sociedades occidentales de entonces, no son especialmente protagonistas, son parte del escenario, se ven afectados por las transformaciones de cambio que se producen, pero no marcan el camino ni la tendencia de los cambios, son parte de la dialéctica del cambio, pero nada más. La situación en España no es distinta. No se puede desdeñar, no obstante, el impacto simbólico: no se trataba de si se estaba de acuerdo en todo o si se aceptaba o no el orden soviético resultante, la noticia del triunfo influyó. Juan Avilés, quien estudió específicamente el impacto de la Revolución Rusa de 1917 en la izquierda española lo sintetiza con claridad: «[La Revolución Rusa fue] un factor no desdeñable en la radicalización de este partido [PSOE] y contribuyó al creciente autoritarismo de la derecha española» (Avilés, 2000; 133).

La Revolución del 17, en tanto que elemento de ruptura del orden establecido, no solo del tradicional ruso, sino del *continuum* civilizatorio hegemónico del capitalismo en la sociedad occidental, fue percibida como un inmenso peligro por las elites del poder y sectores afines. No se trataba tanto de la presencia efectiva real de lo ruso asimilado a bolchevique, en procesos de cambio o en la vida de otros países, sino que era su simple existencia como referente cultural o político más o menos lejano entre algunos actores sociales o políticos, o el simple peligro de que pudiera llegar a convertirse en uno, lo que hacía de él un enemigo a contener o destruir (González Calleja, 1995).

Si se puede discutir la presencia efectiva o no de lo revolucionario derivado de la Revolución Rusa de 1917 en las sociedades occidentales, lo que no admite mucha discusión es que la respuesta reaccionaria antirrevolucionaria sí se convirtió en un importante actor que sí influyó e interfirió en los procesos de cambio, inspirando intervenciones políticas directas, leyes, decisiones y acciones tomadas por gobiernos y actores del poder. Eduardo González Calleja lo ejemplifica con una cita de Gustave Téry, —«Il y a quelque chose d'infiniment plus dangereux que le bolchevisme, c'est la peur de bolchevisme»— en análisis de las defensas armadas, las uniones cívicas, contra la revolución en la Europa de entreguerras (González Calleja 1995: 15).

Josep Fontana (Morente, 2011: 359) al tratar de ponderar la naturaleza de la Guerra de España como fenómeno entroncado con el conflicto bélico de 1939-1945 conocido como Segunda Guerra Mundial, encuadra el conflicto español en el marco de la respuesta de guerra fría *avant la lettre*, o *guerra fría larga* que Ronald Powaski caracterizó (Powaski, 2000).

El español, un conflicto que tenía causas endógenas, se vio alterado de forma determinante por los actores internacionales en su evolución hasta el desenlace final conocido; de igual forma, algunos actores políticos con ideologías reaccionarias, ofrecieron interpretaciones de las tensiones fruto de los cambios modernizadores de la estructura social española que forzaban la realidad y buscaban frenar o impedir cualquier cambio apelando al peligro «rojo» asociado a la evocación de la Revolución Rusa. No era algo nuevo. El temor a los cambios revolucionarios acompañaba a las élites europeas desde los días de la revolución francesa, cuando quedó claro que podían darse convulsiones sociales y políticas en el interior de los propios países que alterasen seriamente la estructura de clases y el reparto y la naturaleza de las fuentes del poder. Al miedo a las revueltas o las luchas internas entre facciones, algo que había acompañado al poder desde siempre, se unía ahora un temor más profundo. El rechazo reaccionario a los cambios, pero

también el temor a perder el control de los procesos de transformación política acompañará las convulsiones del siglo XIX en toda Europa y estará detrás de las represiones sangrientas en 1830, 1848 o 1871. Las luchas entre residuos del Antiguo Régimen, el liberalismo y republicanismo y las distintas expresiones del movimiento obrero vieron siempre de fondo un enfrentamiento y un «miedo de clase» que darían origen a reacciones de todo tipo. Es por ello que el lejano episodio ocurrido en aquel Petrogrado de 1917, y que tanto tardará en llegar a la prensa occidental, se convirtió en un elemento más de inquietud, de un temor que era muy anterior (Domènech, 2004: 23-45).

En el caso español, la Revolución de 1917 y sus ecos y evocaciones tuvieron ciertamente un gran impacto simbólico a lo largo de las décadas de los años 20 y 30, pero no debido a influencias directas. Como fenómeno histórico era algo lejano espacial y políticamente, como fenómeno político fue fuente de atracción y rechazo, pero en naturaleza parecida a la ejercida sobre países cercanos como Inglaterra o Francia. La existencia de la URSS, consecuencia de la institucionalización de la Revolución del 17, fue un factor muy alejado y muy poco influyente en la marcha de la política de España como estado y de su evolución interna. Hasta entrado ya 1936, España no había intercambiado embajadores con la URSS y los contactos eran escasos: en la época de Primo de Ribera, siendo ministro el conservador Calvo Sotelo se habían firmado acuerdos comerciales para diversificar el origen de las importaciones de petróleos, pero no se puede afirmar que la URSS y la España del periodo tuvieran ni poca ni mucha relación. España no era objeto de mayor interés para la política exterior de la URSS.

En lo referente a la influencia política a través de partidos de su ámbito ideológico y de la Komintern en su momento, la Revolución había provocado inicialmente un gran interés en el movimiento obrero y los partidos de izquierda, que llevaron a cabo variados viajes y contactos de representantes de estas fuerzas en un amplio espectro dentro de la izquierda. Los anarco-sindicalistas del entorno del sindicato CNT, el Partido Sindicalista o los socialistas del Partido Socialista Obrero Español plasmaron su expectación en viajes y posteriores reflexiones públicas sobre la naturaleza de lo que la Revolución Rusa podía implicar para todos. Por tanto, se puede afirmar que el primer impacto social y político serio de la esta Revolución en la vida política española fue el de un intenso debate en el seno de la izquierda, un debate en el que las voces críticas fueron muy fuertes. El debate llevó a la ruptura, o reticencias muy serias, entre lo que podían implicar la Revlución y la URSS con el fuerte movimiento anarco-

sindicalista español, con la CNT-FAI, llevó a la escisión del PSOE y a la formación poco después de un muy minoritario Partido Comunista español y, desde luego, al distanciamiento curioso del republicanismo que veía el proceso ruso como algo ajeno a los principios y valores propios, pero sobre todo como algo lejano geográfica y políticamente (Garrido Caballero, 2006: 211-13).

Por su parte, las fuerzas derechistas y reaccionarias españolas estaban preocupadas por los procesos de cambio social y político que se daban en la propia España con actores locales, y la evocación de la Revolución o de la existencia de la URSS eran objeto de uso ideológico con finalidad intoxicante y muy alejada de la realidad, pues llegaban a calificar en público a reformistas republicanos liberales, a anarquistas ortodoxos o a socialistas completamente ajenos a la Komintern e incluso celosos defensores de la II Internacional, como «comunistas» o «bolcheviques». Se trataba de manifestaciones de propaganda e intoxicación y no respondía a relaciones reales (Gallego y Morente, 2005; Viñas y González Calleja, 2013).

Los procesos de activismo social y político que articularon el bloque republicanosocialista que ayudó decisivamente a la caída de la monarquía tras las elecciones
de julio de 1931, no contaron con protagonismo comunista alguno, es más, aquel
14 de abril, ejemplificó el aislamiento social y político del PCE, que no se sumó a
las celebraciones ni saludó positivamente la nueva república. En otras palabras:
podría responderse a la pregunta inicial diciendo que el impacto de la Revolución
de 1917 en los procesos de cambio social y político en la España de los años 30 fue
completamente irrelevante y circunstancial como prueba que en el hecho público de
más trascendencia del periodo, la proclamación de la Segunda República Española
el 14 de abril de 1931, no jugó absolutamente ningún papel. Hubo que esperar al
cambio de línea de la Komintern que llevó a que se les autorizase a participar o
formar frentes populares para poder hacer frente a la extensión del fascismo tras la
llegada de Hitler al poder en 1933, para que el PCE ocupase un papel relevante en la
política española y su potencial de influencia social pudiera extenderse (Hernández
Sánchez, 2010).

Si hoy, al establecer una mirada sobre aquella época, la expresión Revolución Rusa de 1917 y su emanación directa, la URSS, nos aparecen en gran medida como actores de radical influencia en la España de entonces, se debe a los efectos del golpe de estado fracasado, la intervención militar extranjera y las consecuencias de todo ello, la guerra, el papel de la URSS como aliado de España y su República y la naturaleza ideológica del conflicto con los facciosos que acaba con la derrota de la Segunda República Española y el establecimiento de una dictadura. Para el régimen antiliberal y antirrepublicano establecido en 1939 por los facciosos en

todo el territorio español, la Revolución Rusa y la URSS fueron utilizados como un elemento de intoxicación para justificar todo lo sucedido, pero en realidad se trata de pura ideología.

Las causas del golpe contra la República fueron las tensiones fuera de control que causaron los procesos de modernización de las estructuras sociales y políticas. Una pérdida de control que fue en realidad una profecía de autocumplimiento, pues los actores políticos que protagonizan el golpe de estado han decidido su rechazo frontal a la Segunda República desde el primer día y optan por intentar evitar a toda costa que el nuevo régimen constitucional y democrático se consolide. La intervención extranjera llevó a la guerra y el bloqueo internacional a la derrota de la República (Jorge, 2016).

Mitos, conflictos y esperanzas se han entrecruzado hasta hoy a la hora de visualizar toda esa época. Hay un mito sobre el impacto de la Revolución Rusa y la URSS en la suerte de España y que ha sido alimentado desde diversos entornos, desde los que gritaron «Rusia es culpable», hasta los que ponderan la presencia de la ayuda soviética y el mito de la Revolución del 17 de forma desproporcionada. El franquismo, pero también algunas de sus facciones posteriores, —se hace difícil denominar liberal a cualquiera que haya apoyado o formado parte del aparato del régimen—, elaboró un relato sobre la realidad de España en los años anteriores a la guerra; un relato que en gran medida ha trascendido las fronteras ideológicas y encontramos presente de forma muy transversal en buena parte de la sociedad española; es el franquismo sociológico que pervive todavía de diversas formas (Reig Tapia, 2005; Viñas y González Calleja, 2013).

La teoría de la modernización elaborada en los años de la Guerra Fría, se superpuso a los intentos de reinterpretar el fascismo en una clave funcional al enfrentamiento entre los occidentales y la URSS y tuvo para el caso español unos curiosos resultados. Los cambios sociales que hacen posible una democracia a la occidental exigirían, se nos dice, la existencia de clases medias urbanas con un cierto nivel cultural y de renta, que lleve a limitar la base de ideologías extremas que puedan impedir que se consolide la llama democrática; clases medias y cultura ciudadana que según este modelo interpretativo no existían en la época republicana. El desarrollismo franquista de los años 60 habría puesto las bases sociales de la democracia actual al favorecer la creación de una amplia clase media y la memoria histórica del terrible shock sufrido por la sociedad española a causa de la república, favoreció una transición democrática en la que todos cedieron, marginando a los radicales. Este es el discurso que pugna por mantenerse como dominante, aunque se trate de una

construcción ideológica y como tal falsa. En este discurso, la Revolución de 1917 y la URSS siguen siendo *culpables* y la Segunda República víctima de sí misma (Hernández Sánchez, 2016).

La realidad que nos encontramos en los hechos y tendencias que observamos en el primer tercio de siglo de historia española del siglo XX es otra. ¿Qué procesos de cambio social y político vive España en los años de la República?

Hemos de tener en cuenta que las sociedades son dinámicas; las variables que podemos observar en la estructura social española a lo largo del tiempo no se ven aceleradas o alteradas por el fenómeno histórico Revolución Rusa, tienen su propia lógica, vienen de atrás y se proyectan hasta el presente y, desde luego, podemos observar el impacto del golpe, la guerra y la dictadura, que son las que causarán discontinuidades.

España vivía un intenso proceso de cambio y modernización social: con problemas, con conflictos, pero también con amplias y sólidas esperanzas. Un sistema democrático consolidado permite solucionar conflictos de forma pacífica, el primer reto para lograr avanzar en la modernización no lo logró la Restauración, que no quiso o no pudo transformarse en el sentido democrático que se precisaba. La Segunda República logra instaurarse pacíficamente con éxito precisamente porque se daban las circunstancias sociales que la hicieron posible: el reto era consolidarse.

La población española había crecido desde finales del XIX. Las migraciones se aceleran. Hay una marcha importante de emigrantes desde el norte de España a América (Cuba, Argentina, México) y a Estados Unidos, también en cierta proporción a Francia. Está en marcha también una fuerte corriente migratoria interior hacia las ciudades, Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla. (Santos Juliá, 1984: 60-62)

La vida urbana se transforma. Las ciudades principales de España ven sus paisajes urbanos puestos al día, con nuevos edificios para nuevas funciones, oficinas, comunicaciones, espectáculos modernos. Las infraestructuras mejoran notablemente. Los procesos de cambio desde el inicio del siglo son fácilmente perceptibles.

Surge una incipiente sociedad de opinión pública en las grandes ciudades. Es un hecho que va a alterar todo el edificio político de la Restauración. Las cabeceras de prensa se multiplican así como el número de lectores, la radio entra en escena. Hay pluralidad de voces (González Calleja, 2015).

El tejido social se hace más denso, hay numerosas asociaciones de todo tipo. Precisamente por estar el movimiento obrero al margen de la vida social «oficial»,

de la sociedad burguesa, se va a crear un tejido social paralelo por toda España en torno a los sindicatos de todo tipo: ateneos, clubs, centros instructivos del obrero, sociedades de apoyo mutuo, cooperativas, bandas de música, coros, casas del pueblo. La pequeña burguesía, por su parte, con más recursos, ha ido construyendo su propia red asociativa y cultural por toda España; y no es solamente ya la Iglesia y fuerzas cercanas o afines la que está presente en la vida organizada, a lo largo de todo el XIX se ha ido produciendo un pulso y entrado el siglo XX España es una sociedad con un proceso de secularización en marcha. Hay una clase media urbana formada en valores republicanos y laicos, es débil, incompleta, pero existe y es muy plural; va a exigir participar en la vida pública, y tras los errores de la monarquía, construir y dirigir la nación (Cruz Martínez, 2006).

El modelo productivo sigue siendo mayoritariamente agrario, pero los sectores industriales pugnan por salir adelante entre las barreras y problemas internos y las coyunturas internacionales, pero la modernización está en marcha con todo lo que implica de cambios y de tensiones.

La vida política y social se hace más compleja y densa, los cambios o la tensión por el cambio se extiende de la ciudad al campo y se retroalimentan. Más allá de episodios concretos, se hace más extensa la red de agrupaciones y asambleas de partidos y sindicatos por todo el país. Hay una lucha cultural entre las distintas corrientes: las fuerzas tradicionalistas, la Iglesia, la izquierda burguesa republicana y laicista, el movimiento obrero y las distintas variaciones de estas corrientes en los distintos territorios españoles con lenguas o identidades propias (Cruz Martínez, 2006).

Las familias y las relaciones sociales personales sufren también cambios modernizadores, es una tendencia observable en la entrada de las mujeres en la universidad, en la vida pública, en los ámbitos intelectuales, en la vida laboral moderna ya perceptibles. La política de la Segunda República en este sentido, con el voto femenino, los cambios en el Código Civil favorables a la igualdad de género o retirando discriminaciones es la consecuencia lógica de un proceso preexistente (Holguin, 2003).

La vida cultural vive un gran desarrollo. Se habla de una Edad de Plata de la cultura española, con tres oleadas, las generaciones del 98, el 14 y el 27, donde no solamente brillan las estrellas sino la constelación civil de la que formaban parte los grandes nombres (Menéndez Alzamora: 2006).

Ha habido grandes esfuerzos en formar a las elites que podían acceder a los estudios universitarios, en promover los intercambios con el extranjero y la circulación de los estudiantes de postgrado, pero los esfuerzos habían partido desde la base, formando profesores de enseñanzas medias. La Institución Libre de Enseñanza y la Junta de Ampliación de Estudios han llegado donde las instituciones oficiales no podían o donde no querían en la Restauración y algunas décadas después en la vida cultural y académica comienzan a notarse sus frutos: médicos, biólogos, ingenieros, matemáticos, ciencias experimentales, ciencias sociales, cuentan con grandes profesionales (González Calleja, 2015). Las Cortes de la Segunda República vieron la entrada de obreros y trabajadores al igual que la de decenas de catedráticos y científicos de valía; no se ha igualado una composición tan significativa como aquella, ni antes de aquello, ni ahora.

La España del primer tercio de siglo tenía grandes diferencias en su seno. Los desequilibrios sociales eran muy fuertes. Era una sociedad dual, con zonas de modernidad y amplias regiones atrasadas, no solo económica o culturalmente, sino también en las relaciones sociales. Las asimetrías en relación al poder, al acceso a los recursos, la educación, la salud, a un trabajo digno, eran muy fuertes y todo ello generaba un telón de fondo conflictivo, pero no era una situación anquilosada o estática, todo lo contrario, las tensiones por el cambio eran muy fuertes; era una sociedad en evolución. No era tampoco un caso excepcional entre los países occidentales, donde la fractura de clase social era enorme. Inglaterra o Francia constituían buenos ejemplos, pues si en esos países los logros modernizadores eran mucho mayores y existían amplias capas urbanas que podríamos caracterizar como de una cierta clase media burguesa bien asentada, las diferencias con el proletariado eran muy acusadas. Cuando Londres empezó a sufrir bombardeos masivos en el verano de 1940 en la llamada Batalla de Inglaterra a manos de la Luftwaffe, hubo una política de evacuación de niños y niñas a las áreas rurales; el estado de salud, de alimentación, de vestimenta, de educación, de los hijos del proletariado londinense llegados a los centros de acogida provocaron un verdadero shock en las respetables damas burguesas de los comités de ayuda: el desconocimiento sobre las condiciones de vida de millones de sus compatriotas era absoluto; la literatura y la historiografía sobre este periodo de la guerra 1939-1945 lo referencia ampliamente.

No era España el único país occidental con dualidad social acusada. Lo específico español era que tales asimetrías estaban sobre todo en la tensión sociedad urbana-sociedad rural, pues el peso específico del campesinado y el mundo rural en el conjunto de la sociedad española era muy alto y marcaba efectivamente un nivel importante de atraso. Italia, por su parte, tenía igualmente su propia asimetría interna, con diferencias muy marcadas entre el norte, urbano, desarrollado e industrial, con el sur, más rural, subdesarrollado y agrario.

El concepto de excepcionalidad española se construyó de forma interesada e ideológica en los años de la guerra fría, cuando el régimen franquista se abrió a las relaciones comerciales, militares y de formación de elites empresariales y patronales con los norteamericanos tras los pactos bilaterales España-EE.UU. El supuesto fracaso de la República se debía —según esa «excepcionalidad»—, a la existencia de un atraso secular, a la supuesta inexistencia de clases medias y de cultura entre las masas, a los excesos sectarios del liberalismo republicano y, por supuesto, a la perniciosa influencia de la Revolución Rusa que habría arrastrado al país al abismo. Se trata sin lugar a dudas de un mito, de una idea falsa, que no se corresponde con la realidad.

La Segunda República Española fue el extremo de largas décadas de cambios, de lucha por el regeneracionismo, de las tensiones nacidas de forma natural entre conservadores, liberales reformistas, republicanos y el movimiento obrero. Lo realmente singular en el caso español en el contexto de la Europa de los años 30 fue su apuesta por construir una democracia liberal, parlamentaria, social y de masas, participativa. Y en ese empeño, lo que marcó la diferencia con Italia, Alemania —y con la Francia de la III República Francesa— fue el pacto establecido entre las clases medias de valores republicanos y el movimiento obrero para defender la República de la amenaza fascista. Fue preciso perder una guerra para romper ese frente. En la suerte de la España del primer tercio del siglo XX, los procesos sociales de cambio llevaron a un camino de esperanza que hubiera podido alumbrar un futuro muy distinto. El conflicto no logró resolverse de forma satisfactoria pues en la ecuación participaron factores externos que lo decantaron hacia un lado muy concreto: entre esos factores, el eco de la Revolución Rusa de 1917 fue secundario, en todo caso fue *una excusa para un crimen*.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade, J. y Hernández Sánchez, F. (ed.) (2017). La Revolución rusa cien años después. Madrid: Akal.

Avilés Farré, J. (2000). «El impacto de la Revolución Rusa en España 1917-22». En VV.AA: *La política exterior de España en el siglo XX.* Madrid: UNED.

Cruz Martínez, R. (2006). En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936. Madrid: Siglo XXI.

Domènech, A. (2004). El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición socialista. Barcelona: Crítica.

Gallego, Fy Morente, F. (ed.) (2005). Fascismo en España, Barcelona: El Viejo Topo.

García Bilbao, P.A. y Maliavina, S. (2009). *De la Rusia eterna a la Rusia real*. Madrid: Atenea.

Garrido Caballero, M. (2006). *Las relaciones entre España y la Unión Soviética a través de las Asociaciones de Amistad en el siglo XX*. (Tesis doctoral, Universidad de Murcia). Recuperada de http://hdl.handle.net/10201/186

González Calleja, E. (2011). *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936.* Madrid: Alianza Editorial.

González Calleja, E. y Cobo Romero, F. (2015). *La Segunda República Española*, Barcelona: Pasado&Presente.

González Calleja, E. y Del Rey Reguillo, F. (1995). *La defensa armada contra la revolución*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Graham, H. (2002). La República española en guerra 1936-39. Barcelona. Debate.

Hernández Sánchez, F. (2016). El bulldozer negro del general Franco: historia de España en el siglo XX para la primera generación del XXI. Barcelona: Pasado&Presente.

____. (2010). Guerra o revolución. El partido comunista de España en la guerra civil. Barcelona: Crítica.

Holguin, S. (2003): República de ciudadanos. Cultura e identidad nacional en la España republicana. Crítica, Barcelona.

Jorge, D. (2016). *Inseguridad colectiva. La sociedad de naciones, la guerra de España y el fin de la paz mundia*l. Valencia: Tirant Humanidades.

Juliá Díaz, S. (1984). *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clase*s. Madrid: Siglo XXI.

Menéndez Alzamora, M. (2006). *La generación del 14: una aventura intelectual.* Madrid: Siglo XXI.

Morente, F. (ed.) (2011). España en la crisis europea de entreguerras. Madrid: Catarata.

Oyón Bañales, J.L. (2008). *La quiebra de la ciudad popular: Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras 1914-1936*, Barcelona: Serbal.

Powaski, R.E. (2000). *La guerra fría, Estados Unidos y la Unión Soviética*, 1917-1991. Barcelona: Crítica.

Preston, P. (1978). *La destrucción de la democracia en España. Reacción, Reforma y Revolución en la Segunda República.* Madrid: Ediciones Turner.

Preston, P. (2011). El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después. Barcelona: Debate.

Reig Tapia, A. (2006). AntiMoa. Barcelona: Ediciones B.

Viñas, A. (ed.) (2012). En el combate por la historia. La república, la guerra civil, el franquismo. Barcelona: Pasado&Presente.

Viñas, A. y González Calleja, E. (ed.) (2013). *Los mitos del 18 de julio*. Barcelona: Crítica.